



SG/SH/rm

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente

DECRETO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes conclusos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

Primero.- CONVOCAR **sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **03 de diciembre de 2018** en el Salón de Plenillos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las **10:00 horas** en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día **05 de diciembre** a la misma hora, con el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de Junta de Gobierno Local de la Sesión Ordinaria de fecha veintiséis de noviembre de dos mil dieciocho.
- 2.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo, sobre solicitud de licencia de obras presentada por PROYECTOS CONSTRUCTIVOS MODERNOS S.L. para instalación de grúa torre en la C/ Ronda de Poniente 16 (31608/18).
- 3.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo, sobre solicitud de alineación oficial presentada por EXCAVACIONES FERBER S.L. de la parcela sita en C/ Ecuador 26 (27184/18).
- 4.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo, sobre solicitud de licencia de obras presentada por EXCAVACIONES FERBER S.L. para instalación de estación de servicio en la parcela sita en C/ Ecuador 26 (19525/18).
- 5.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo, sobre solicitud de licencia de primera ocupación solicitada para vivienda unifamiliar sita en C/ Diego de Siloé, 13 (29555/18).
- 6.- Moción de la C.D. de Transparencia, Hacienda y Contratación a la Junta de Gobierno Local, para aprobar el reconocimiento de obligaciones y ordenación del pago de las facturas y Certificaciones contenidas en la relación F/2018/282, por importe 1.043.944,98 €.
- 7.- Moción del C.D. de Bienestar, Cultura e Inmigración a la Junta de Gobierno Local, para dar de baja definitiva en tráfico el vehículo 4366BHY, adscrito al Servicio de Mantenimiento de Edificios Públicos.



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

Segundo.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres. Concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local. Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

A partir de la notificación de esta convocatoria, estarán disponibles en la Secretaría General los expedientes relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz, 29 de noviembre de 2018.

El Secretario,

